



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°34/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 30 de Noviembre del año 2022, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Exposición y aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2023 (PADEM). Expone: Sra. Ximena Tiznado Higuera, Directora (s) Depto. de Educación Municipal.
3. Varios Señores Concejales



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Estoy de acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°33/22 del miércoles 23.11.2022.

2. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2023 – PADEM

Sra. Ximena Tiznado Higuera – Jefa (s) DAEM: “Antes de comenzar dar mi excusas, sé que lo mencionaron, pero la semana pasada lamentablemente estaba con licencia médica, por ello tuvo que aplazarse la presentación del PADEM. Recordar de que esta es la segunda parte de la revisión del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, ya analizamos todo lo que era la cantidad de recursos que llegaban, de cómo se dividía todo y cuáles eran los costos operacionales, un poco de índices de gestión, en esta oportunidad vamos a enfocarnos en el plan de trabajo, que se a realizar en el año 2023, si es que ustedes lo aprueban. Como ustedes saben y esta descrito dentro del plan PADEM, para nosotros poder organizar todo este trabajo se divide en cinco áreas, aquí recuerden que se toman todos los nudos críticos, las problemáticas que tenemos en la comuna y como nosotros queremos seguir avanzando, entonces a partir de eso surge este objetivo en el Área de Liderazgo que es el *Fortalecimiento de la gestión a través del trabajo en equipo, entender su implicancia en los procesos y por ende en sus resultados*, para aclarar un poco esto significa que cada uno de los funcionarios no solamente docentes sino que todos deben entender, para que estamos nosotros dentro de la comuna y que significa cada uno de los resultados que queremos obtener, como incide mi función desde donde yo estoy en la prestación de servicio educativo, entonces para lograr este objetivo nosotros tenemos diferentes acciones que se van a realizar, como son la revisión y mejora participativa de instrumentos de gestión como los proyectos educativos institucionales, proyectos de mejoramientos de las escuelas, planes y programas de estudios, y la jornada escolar completa, todos estos instrumentos legales que nos rigen el quehacer educativo, luego tenemos el fortalecimiento de la socialización, esto no es solamente con los funcionarios y docentes sino que es extremadamente que los apoderados conozcan estos instrumentos, conozcan como nosotros organizamos el sistema educativo en base a normativas, exigencias y además el contexto que tenemos en todas las unidades educativas, por otro lado tenemos el fortalecimiento del trabajo en equipo, coordinando las áreas de personal, técnica y financiera, en ese sentido tenemos diferentes áreas que son dos, como el área técnico pedagógica y financiera, en donde debemos como administración fortalecer el trabajo financiero, para tomar decisiones, esto es lo mismo que llevar una casa, nosotros debemos priorizar diferentes actividades, porque obviamente las necesidades son muchas y los recursos pocos, por lo tanto todo este trabajo debe ser coordinado, dentro de la misma Área de Liderazgo tenemos *Fortalecimiento de la gestión a través del trabajo en equipo, entender su implicancia en los procesos y por ende en sus resultados*, donde



tenemos los mejoramientos de los procesos de organización, gestión y supervisión de las unidades educativas, nosotros hemos logrado y así se ha presentado, a nivel comunal tenemos la participación de la Jefa Técnica Pedagógica de la comuna y los Jefes Técnicos de cada una de las escuelas, participando dentro de las salas de clases como observadores, no con el afán de encontrar errores en la función docente sino que realizar retroalimentación con los docentes, para mejorar sus prácticas educativas al interior de la sala, después tenemos la metas de gestión según las realidades de cada unidad educativa y en concordancia con las exigencias del Ministerio, tenemos metas de gestión como los SINCE, PAES, las cuales son evaluaciones estandarizadas, por ejemplo los cuales tenemos que situarnos en la realidad que tenemos, pero a la vez estar pensando que nosotros tenemos que sobre pasar la media nacional, que nos indica que estamos por buen camino, así mismo también, debemos considerar los diferentes cambios que se nos van produciendo dentro de la comuna, uno de los grandes cambios se produjeron a raíz de la pandemia, en los cuales nosotros debemos fortalecer el área de la lectoescritura, que también se nos suma índices de gestión, donde los niños y niñas lleguen al menos con el apresto, que eso se perdió con la pandemia, para poder lograr una lectoescritura lo antes posible, lo otro es la difusión, promoción de la propuesta educativa de la comuna y promoción de canales de comunicación expedito con toda la comunidad escolar, que eso lo hemos logrado, pero siempre tiene que estarse fortaleciendo, sobre todo con los canales de comunicación que sean eficientes, que uno pueda escuchar a la comunidad ya sea profesores/apoderados o los distintos funcionarios, directivos, etc., eso es en área de liderazgo. Luego tenemos el Área Pedagógica con el objetivo *Fortalecimiento de habilidades lectoescritura, pensamiento científico, crítico, conjugando todas las herramientas disponibles*, dentro de las actividades tenemos el fortalecimiento del Plan de Supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación comunal, aquí uno de nuestros fortalecedores, apoyos, la verdad que uno lo considera parte del equipo que es el Ministerio de Educación con su área de supervisión, nosotros tenemos un muy buen acompañamiento de parte del ministerio, que nos permite ir ajustándonos bajo la normativa y los nuevos cambios que se van dando, luego tenemos el fortalecimiento de la interculturalidad y bilingüismo a nivel comunal, nosotros recién estábamos escuchando en se seminario, que el Liceo Antulafken ahora con sus planes y programas propios, que logro la aprobación este año, tenemos como asignatura que incide en la promoción que es el bilingüismo, como lo es el Chezungun desde 1° a 4° año medio, aprovechando que los alumnos de 8° Año Básico llegaban con muchas ganas de seguir teniendo los contenidos respecto a la utilización de su idioma, obviamente reforzando la cultura mapuche huilliche, lo otro en esta área es el fortalecimiento de la cobertura de la integración escolar y programas existentes, aquí se hablar de inclusión, pero la inclusión no solamente lo podemos determinar cuando decimos que en nuestra escuelas vamos recibir niños y niñas con diferentes capacidades, sino como los hacemos partícipes y eficientes de la comunidad escolar, en ese contexto para nosotros es una gran tarea el ampliar este apoyo que les damos a las diferentes familias, no es solamente al estudiantes sino las familias, ahora tenemos dentro de los grupos de integración niños con síndrome de dawn, TEA o autismo, que sean parte de la comunidad y de esa manera generar las instancias de respeto, desde las personas que tiene otras capacidades y de esa manera trabajar en conjunto, también la enseñanza a nosotros como funcionarios de como poder manejar esta situación, si ustedes se fijan la mayoría de los docentes son solo eso, no son especialistas en integración, eso pasa no solamente en la comuna sino que a nivel nacional, seguimos con la gestión pedagógica donde tenemos el fortalecimiento del plan técnico pedagógico comunal, o sea nosotros independiente de la situación que exista en la comuna, ya sea sanitaria o del tipo que sea debemos seguir prestando el servicio educativo, lo otro es la actualización y diversificación de la oferta educativa del Liceo

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Antulafken, aquí debemos fortalecer la diversificación, como les decía tenemos los planes y programas propios aprobados, tenemos recién aprobado la jornada escolar completa, guías a ambas especialidades, en el sentido del desarrollo de las necesidades de la comuna, desarrollo de las competencias blandas de los estudiantes a través de su participación en actividades pedagógica, culturales y convivencia escolar, tenemos un instrumento de la agencia de la calidad, que se colocó al principio de año, llevamos la mitad del año y se va hacer a finales de año, que mide los aprendizajes en lenguaje y matemáticas, además el estado emocional de los estudiantes, en ese sentido nosotros tenemos ahí un gran desafío, que es que nuestros estudiantes puedan lograr mejor desarrollo de su personalidad, la forma en cómo se miran ellos mismos, de lo capaces que ellos son de lograr metas que se coloquen, que las familias también piensen de manera diferente respecto a los resultados que puede tener los estudiantes a lo largo del tiempo, para nosotros es fundamental sobre todo en el área artístico cultural, en la convivencia escolar poder desarrollar estas habilidades y competencias blandas, siguiendo con la gestión pedagógica tenemos que fortalecer la articulación de la enseñanza desde el nivel parvulario a enseñanza media, en la pandemia otro elemento positivo que nos mostró que es necesariamente debemos tener una comunicación, la falta o retraso pedagógico que presentan los niños para enfrentar la enseñanza básica es realmente importantísimo, por eso hubo un retardo de incorporar la lectoescritura de los más pequeños, ya que fueron dos años que no habían estado en su enseñanza pre básica, y obviamente también aquellos que están en 6° básico en la escuelas unidocentes que pasan a los 7° año básico en otro lados, por supuesto lo que es de 8° a 1° medio, por otro lado el fortalecimiento de los recursos pedagógicos disponibles y en el trabajo en bibliotecas, aquí tenemos un desafío que debemos llevar de alguna forma incentivar la visita del estudiante, no como una forma obligatoria, que sea para él una instancia de aprendizaje, pero que a la vez se sienta cómodo y se pueda indagar en la investigación, lectura, en diferentes aspectos que los lleve a fortalecer la lectura, porque de esa forma van a comprender el resto de las asignaturas, ahí nosotros también estamos trabajando con la biblioteca municipal, eso es algo que nos viene a fortalecer, además van a ver recursos del Ministerio de Educación para poder capacitar a las personas que están a cargo dentro de las bibliotecas de los establecimientos y a su vez fortalecer el servicio educativo, lo otro es la calidad y mejoramiento continuo, como les decía uno de ellos son los resultados que nosotros podemos alcanzar, otro elemento que incide es la evaluación docente, no es lo mismo tener docentes catalogados por el Ministerio de Educación en básico a tener un alto porcentajes de docentes en competentes, eso a nosotros obviamente nos impacta dentro del servicio educativo, tenemos que brindar la posibilidad a aquellos docentes, para que puedan obtener mejores resultados. En el Área Gestión del Recurso tenemos el *Fortalecimiento de las redes de apoyo colaborativas, postulación a proyectos que permiten mejorar las condiciones actuales, cobertura de deuda previsional*, aquí hablamos tanto de los funcionarios como recursos financieros, tenemos la gestión de personas y recursos o sea que esto se trata de que el máximo de funciones sea cubierto por las personas que están, no estar necesitando aún más gente, para poder dar el servicio, si se necesitaran el poder tener estas redes colaborativas que puedan trabajar con nosotros y de esa manera cubrir cierta necesidad que pueda surgir, sobre todo en área de proyectos, nosotros trabajamos con redes colaborativas como universidades, Santo Tomas, Inacap, ONG Canales, por otro lado tenemos también el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento escolar y traslado de los estudiantes, en este momento tenemos el proyecto de la Escuela de Purrehuin, que inicia un nuevo proceso de licitación, la verdad es que ha sido un problemática el constante aumento de los valores de los insumos, por lo tanto ha hecho que se reevaluara, tenemos la Escuela de Purrehuin con \$214.000.000.-, la Escuela de Puaicho que son alrededor de \$150.000.000.-, para la incorporación de



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

calefacción a través de la geotermia, en este momento estamos viendo la posibilidad para la postulación de la escuela de Bahía Mansa por alrededor de \$300.000.000.-, para mejoramiento de techumbre, por otro lado tenemos el traslado de los estudiantes y como ustedes ya saben es algo que me di cuenta hace poco, que nosotros somos la comuna con más aporte desde Ministerio de Transporte a nivel provincial, tenemos aproximadamente el 95% de la cobertura por el Ministerio de Transporte, aquello que no se cubre utilizamos los fondos de apoyo de la educación pública, para poder llevar los estudiantes desde el hogar a los establecimientos y viceversa, lo otro es la optimización de los recursos humanos en todas las escuelas y liceo, lo que son las condiciones sanitarias llegaron para quedarse, pese a que hubo una baja de covid en un momento, si nosotros tuvimos una alza de influenza y diferentes virus que andaban, estuvimos a punto del colapso, tenemos que tener una preparación tanto del DAEM como de cada una de las escuelas. Mencionar que este es un tema que lo prioriza el Ministerio de Educación que es la *Formación y convivencia escolar, fortalecimiento de los canales de comunicación efectiva y afectiva*, aquí tenemos el fortalecimiento de la convivencia escolar, aquí nosotros hemos logrado y debemos seguir fortalecimiento la buena convivencia tanto apoderados, funcionarios y estudiantes en cada unidad educativa, lo cual no significa que tengamos cero situaciones sino que cuando existan estas tengamos todos aquellos instrumentos legales que nos rigen, y nos indican como es el proceder antes un hecho puntual, si corresponde o no hacer una denuncia, eso nosotros tenemos la verdad la colaboración desde el asesor jurídico, hemos pasado varias fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación donde las observaciones han sido mínimas y eso nos ha ayudado a que la información esté disponible para todos, y de esa manera poder cuidar el derecho de todos los niños y niñas, y además que el punto anterior incide enormemente en los aprendizajes, por ello tenemos el fortalecimiento y acompañamiento de los equipos de convivencia escolar, en las escuelas grandes o polidocentes en los establecimientos incluido el liceo, este año incorporamos sobre todo en el liceo por el aumento de matrícula y por la cantidad de situaciones que existían esta la dupla sicosocial, ellos han sido fundamentales en el seguimiento de aquellos estudiantes que presentaban altos índices de inasistencia, ver que estaba sucediendo en sus casas, porque no estaban viviendo a clases, el contacto directo con los apoderados, eso hizo que en este momento tengamos un porcentaje de deserción de 0 en la comuna, luego tenemos el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la verdad muy parecido a lo anterior, pero aquí estamos hablando de acciones que se vean reflejadas dentro de cada unidad educativa, de poder visitar entre las escuelas y conocer otro tipo de contexto, elaborar mecanismos para recabar información sobre la realidad que enfrentan los integrantes de la realidad educativa, ahí nuestro gran apoyo son las duplas sicosociales, realmente existen necesidades, quizás son las menos, pero existen necesidades, como apoyamos a nuestros estudiantes cuando están fuera del establecimiento, eso la verdad que para tomar medidas debemos tener toda la información. En lo que se refiere al Área de Resultados su objetivo es *Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control*, se nos ha manifestado dentro del Ministerio de Educación que los números hablan, para eso nosotros tenemos que tener un monitoreo de cómo vamos avanzando en los planes de trabajo en cada una de las unidades educativas, que tienen que estar bajo nuestro PADEM, de esa manera nosotros ir chequeando de cómo se va comportando la entrega del servicio educativo, ahora se están aplicando instrumentos hacia a los apoderados, que son las encuestas de satisfacción, llegamos a ese punto, la verdad es que me siento muy bien por eso ya que no es fácil aplicar una encuesta a los funcionarios con respecto a su quehacer y desde el punto de vista de los apoderados. Bueno como les mencionaba cuando viene a presentar la primera parte del PADEM, que el principal cambio a petición del equipo directivo de la Escuela Rural de Puacho contaría con una inspectora general por el aumento de

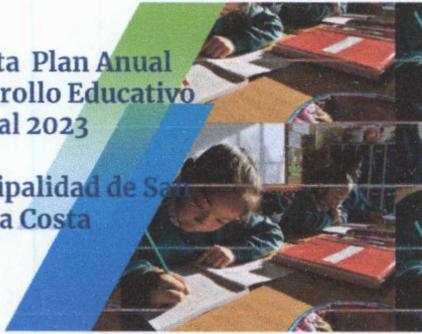


I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

matrícula que tiene, eso se respalda y sería la Sra. Loreto Castro, en la Escuela de Bahía Mansa hay cambio de funciones donde el Docente José Flores asumiría como apoyo técnico pedagógico. Nuestra última página es con respecto al presupuesto, que ya lo vieron la semana pasada con Verónica Mancilla, nuestra Jefa de Finanzas del DAEM”.

Propuesta Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2023

I. Municipalidad de San Juan de la Costa



1. Plan Estratégico

<p>Liderazgo. Fortalecimiento de la gestión a través del trabajo en equipo. Entender su implicancia en los procesos y por ende en sus resultados</p> <p>Revisión y mejora participativa de instrumentos de gestión (PEI, PME, Planes y Programas de estudios, JEC)</p> <p>Fortalecimiento de la socialización de la metodología de trabajo e instrumentos de gestión al interior de cada una de las Unidades Educativas con toda la comunidad escolar</p> <p>Fortalecimiento del trabajo en Equipo, coordinando las áreas, de personal, Técnica y Financiera que ejerza eficiente orientación, respaldo y apoyo a los Establecimientos Educativos en el Mejoramiento de su Gestión.</p>	<p>Liderazgo. Fortalecimiento de la gestión a través del trabajo en equipo. Entender su implicancia en los procesos y por ende en sus resultados</p> <p>Mejoramiento de los Procesos de Organización, Gestión y Supervisión de las Unidades Educativas (U.E.), orientando los procesos pedagógicos que aseguren mejores resultados en los estudiantes.</p> <p>Metas de Gestión según la realidad de cada Unidad Educativa y en concordancia con las exigencias del Ministerio de Educación.</p> <p>Difusión y promoción de la Propuesta educativa de la Comuna. Promoción de canales de comunicación expeditos con toda la comunidad escolar</p>
<p>Gestión Pedagógica: Fortalecimiento de habilidades de lecto escritura, pensamiento científico, crítico, conjugando todas las herramientas disponibles. Educar en el contexto</p> <p>Fortalecimiento del Plan de Supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación comunal, destinado a contribuir al mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes, dando cumplimiento con las exigencias de las diferentes instituciones que rigen el sistema educativo</p> <p>Fortalecimiento de la Interculturalidad y Bilingüismo a nivel Comunal</p> <p>Fortalecimiento en la cobertura de la Integración Escolar y el fortalecimiento de los programas ya existentes en la comuna</p>	<p>Gestión Pedagógica: Fortalecimiento de habilidades de lecto escritura, pensamiento científico, crítico, conjugando todas las herramientas disponibles. Educar en el contexto</p> <p>Fortalecimiento de Plan Técnico Pedagógico Comunal orientado a entregar un servicio educacional de calidad considerando la diversidad de las condiciones ambientales que puedan afectar</p> <p>Actualización y diversificación de la Oferta Educativa del Liceo Politécnico Antulafken</p> <p>Desarrollo de las competencias blandas de los estudiantes a través de su participación en actividades pedagógicas, artísticas culturales y convivencia escolar</p>
<p>Gestión Pedagógica: Fortalecimiento de habilidades de lecto escritura, pensamiento científico, crítico, conjugando todas las herramientas disponibles. Educar en el contexto</p> <p>Gestión pedagógica en la articulación de la enseñanza desde el nivel parvulario a enseñanza media</p> <p>Fortalecimiento de los recursos pedagógicos disponibles y el trabajo en bibliotecas de las unidades educativas y de la comuna</p> <p>Calidad y Mejoramiento continuo en la gestión pedagógica</p>	<p>Gestión del Recurso. Fortalecimiento de redes de apoyo colaborativas. Postulación a proyectos que permitan mejorar las condiciones actuales. Cobertura de deuda previsional</p> <p>Gestión de personas y recursos</p> <p>Mejoramiento de la Infraestructura, equipamiento escolar y traslado de los estudiantes en todas las unidades educativas administradas por este DAEM</p> <p>Optimización del recurso humano en todas las escuelas y liceo contemplando las condiciones sanitarias presentes</p>
<p>Formación y Convivencia Escolar. Fortalecimiento de los canales de comunicación efectiva y afectiva.</p> <p>Fortalecimiento la Convivencia Escolar a través de la actualización de manuales, registros de seguimiento y plan de gestión, así como protocolos según las condiciones sanitarias existentes</p> <p>Fortalecimiento y acompañamiento de los equipos de convivencia escolar</p> <p>Fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar. Elaborar mecanismos para recabar información sobre la realidad que enfrentan integrantes de la comunidad Educativa</p>	<p>Resultados. Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización y Monitoreo de Programa Operativo Anual de cada Unidad Educativa que contemple lo señalado en el PEI y PME de cada unidad Educativa

Handwritten signature



DAEM o sistema educacional se logra tomar un poco la educación cívica?, eso está en el sistema en alguna parte, por ejemplo uno le pregunta a un niño ¿Conocen sus autoridades locales?”

Jefa (s) DAEM: “Efectivamente nosotros hemos notado hace bastante tiempo de que nos hace falta fortalecer esa área, de echo como una parte o un elemento para fortalecerlo es la elección, aunque no es una exigencia para la enseñanza básica, está la elección del Centro de Alumnos dentro de las unidades educativas, que son en parte para enseñar cosas tan simples como el poder tocar todos los temas, pero cuando se hace con respecto, en el lugar correcto y en la instancia correcta, no hay problema, ahí están los canales de comunicación, las cuales debemos respetar esas instancias en las cuales se están produciendo aprendizajes de distintas índole no solamente hacia el área cívica, por otro lado también el conocer el contexto, efectivamente lleva a que conozcan las autoridades como lo señala, de cuál es el papel de cada una de esas autoridades también, eso es transversal, eso se puede ver en historia, en lenguaje, además en formación ciudadana, eso es a todo nivel, desde los pequeños a los más grandes, tenemos la participación del Lonko Carlos Paillamanque donde él explica cuál es su función”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso es educar en contexto y me parece bien. Menciono en el área de gestión de recursos, cuando menciona la Escuela de Purrehuin con \$214.000.000.- ¿Eso es un hecho o está en licitación?”

Jefa (s) DAEM: “Es un hecho desde el momento en que está firmado el convenio y estamos solamente en el proceso de la licitación o sea en la búsqueda de qué empresa va a realizar ese trabajo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo otro está la Escuela de Puaucho con \$150.000.000.-, y lo que es Bahía Mansa con \$300.000.000.-”.

Jefa (s) DAEM: “En Bahía Mansa estamos en la preparación del proyecto, para postularlo, lo estamos postulando como una emergencia”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En el caso de particular de Puaucho menciono calefacción geotérmica ¿Qué significa eso?”

Jefa (s) DAEM: “Se extrae el calor desde la tierra”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso me llama la atención”.

MINISTRO DE FE: “Son napas subterráneas que ellos identifican, normalmente las fuentes de calor geotérmicas no solamente están en las zonas montañosas, como se creen, sino que también están en zonas de planicies, lo que hacen es detectar estas napas y extraer el calor para desarrollar sistemas de calefacción, en este caso de establecimientos educacionales, estos son proyectos que se hacen a través del Ministerio de Energía”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En San Juan de la Costa, San Pablo o Rio Negro hay alguna experiencia de esto que este funcionando”.

Jefa (s) DAEM: “Están haciendo varios proyectos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En esta zona geológica hay ejemplos”.

MINISTRO DE FE: “No, yo conocí la experiencia del colegio alemán de Puerto Varas, bueno está más cerca de la cordillera, pero eso es algo técnico. En esta zona que usted señala no, porque hoy día están trabajando en la etapa de estudios”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “A lo que voy es que los comportamientos geológicos de los territorios son diferentes, los valles tienen una función, hoy día es más fácil, pero en la costa me parece raro. Si se hace se va hacer en la villa”.

Jefa (s) DAEM: “Específicamente en la Escuela Rural de Puaucho”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “A propósito del Área de Formación y Convivencia Escolar, en lo que se refiere al fortalecimiento de los canales de comunicación efectiva y afectiva, ¿Cómo va el caso de la Escuela de Purrehuin?, un caso que se estaba dando ahí de violencia de los niños, ¿Cómo va eso en su desarrollo?”. *SA*



Jefa (s) DAEM: “Hemos hecho todas las instancias que nos correspondido, además de eso el apoyo que podemos brindar tanto apoderados como al resto de los apoderados, así también a los funcionarios, desde el punto de vista legal a nosotros no nos corresponde”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Aquí en la comuna hay 0% de deserción, ¿Eso significa que todos los niños están dentro del sistema educativo?”.

Jefa (s) DAEM: “Los que están administrados por el DAEM”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que el 0% de deserción, quiere decir que del total de los matriculados nadie ha desertado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Que no han salido del sistema”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En la mañana salía una información en la radio, que a nivel nacional a propósito de la pandemia y todo esto, 50.000 niños a nivel nacional han desertado o están fuera del sistema educativo, y que aquí en la comuna sea 0%, está bien”.

Sra. Carmen Jaramillo – Profesional DAEM: “Todos estos datos los sacamos semestral, en el primer semestre teníamos 7,7%, es decir 11 estudiantes en riesgo de deserción, hicimos un plan de deserción para trabajar de lleno con estos niños, donde trabajo la dupla sicosocial, donde se realizaron visitas domiciliarias, logramos entregarles material pedagógico, si bien no están viniendo al liceo, pero si están respondiente a los materiales que se les ha llevado, que lo permite el nuevo sistema de educación, que no es el antiguo, eso ha hecho que los jóvenes si vayan cumpliendo”.

Jefa (s) DAEM: “Ahí hay un punto importante en lo que menciona Carmen, hay estudiantes que es el mínimo, pero son dos estudiantes en liceo y uno en bahía mansa, que no asisten a clase, pero tienen el apoyo pedagógico, todo esto obviamente respaldado por el Ministerio, que sus condiciones en el hogar no permiten que asistan a clases, hay niños que están cuidando a sus abuelos, quedaron en manos de sus abuelos porque sus padres se fueron a trabajar a otro lado, y es súper difícil de que ellos puedan dejar de cuidar a los abuelos para asistir a clases, entonces se está haciendo un acompañamiento con asistente social, psicólogo, además con el trabajo pedagógico, para que en el fondo siga su proceso de enseñanza, hasta que se revierta su situación personal”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Alguien más quiere hacer su observación sobre el PADEM”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Si, gracias. Me quedo bastante claro varios puntos, con las consultas que ya obviamente hizo nuestro colega, me queda claro el tema del fortalecimiento, todo eso, pero tenemos el programa operativo anual de cada unidad, que eso ustedes lo actualizan, esos reportes cada cuanto cierto tiempo informan de ello”.

Jefa (s) DAEM: “No se informan, son de cada establecimiento, nosotros tenemos el PADEM como paraguas, dentro de ese PADEM esta nuestro plan estratégico, que estamos analizando ahora, cada escuela tiene que en base a ese plan estratégico ver cómo trabajarlo dentro de su contexto, eso nosotros ocupamos por ejemplo lo que consultaba el concejal Cheuquian lo vamos revisando en los consejos escolares, como vamos, que nos falta, que modificamos, porque algunas veces tomamos decisiones y la contextualiza realmente lo que está sucediendo, y cambia la estrategia, eso se va realizando dentro de consejos escolares, a final de diciembre antes de que salgan todos los funcionarios de vacaciones, nos reunimos todos como microcentros y lo hablamos en términos generales, se ve por escuela, luego hacemos la finalización del microcentro, y las escuelas de Bahía Mansa, Puaucho y Liceo, eso son los insumos para ver el próximo año, que nos quedó pendiente, que mejoramos, que hay que cambiar, de esa manera empezamos a gestionar ya el trabajo el próximo año”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “A fin de año con estas acciones hay un control de los diferentes planes y programas de las distintas unidades educativas elabora, de acuerdo a



su realidad, contexto y nivel, al final como dice Doña Ximena se realiza una evaluación, que permite generar los lineamientos del PADEM para el año siguiente, ¿Ahí se analizan también las partes financiera de los establecimientos?”.

Jefa (s) DAEM: “Si, la verdad es que nosotros permanentemente estamos transparentándole a los docentes encargados o directivos de cuál es su condición económica, sobre todo en la parte de los proyectos de mejoramiento educativo, que efectivamente traen recursos y pueden ser canalizados para los estudiantes, en base a eso ellos priorizan sus actividades y su plan de trabajo, dependiendo de las cantidad de recursos que tengan, por ejemplo en este periodo ya se les avisa cuanto le quedan a cada unidad educativa, porque vienen actividades de fin de año, la intensión es tratar de pasar sobre todo con los recursos que vienen de la subvención preferencial con cifras azules, porque en enero y febrero tenemos que comprar todos aquellos insumos que necesitan para el comienzo de año en marzo, ellos se van, pero nosotros en enero y febrero tenemos que hacer las compras, insumos para el comienzo del año”.

CONCEJAL PÉREZ: “Las unidades educativas tienen que cautelar todo, la SEP que es una subvención especial, ¿Eso lo administra cada unidad educativa o el DAEM?”.

Jefa (s) DAEM: “Nosotros tenemos centralizada la administración en el DAEM, pero la utilización de los recursos es en base a planes de mejoramiento que se presentan a nivel de ministerio, eso incide en si tenemos más o menos recursos en relación a la asistencia de los estudiantes, se paga por cada estudiante”.

CONCEJAL PÉREZ: “Que sería la asistencia media”.

Jefa (s) DAEM: “Ahí es también una de los desafíos que debemos mejorar nuestra asistencia, nosotros seguimos trabajando con la asistencia de marzo del 2019, que es un 83%, que para nosotros es sumamente bajo, nosotros en promedio en condiciones normales teníamos un promedio de asistencia del 92% o 93%, todo este tiempo de pandemia hemos recibido con el 83%”.

CONCEJAL PÉREZ: “Ha bajado el aporte considerablemente del Ministerio por concepto de subvención”.

Jefa (s) DAEM: “Esto no viene de nosotros, es una normativa que viene del nivel central y esto es ley de parlamento. Si Dios quiere en marzo se retoman las condiciones normales de pago de subvención”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Igual aclarar que el Proyecto de Mejoramiento Educativo se hace anual, hay metas a cuatro años, pero cada año vamos de nuevo renovando, entonces el PME se rige en base a los recursos que la escuela tiene, es decir el PME de Puaucho no es lo mismo que el de Loma de la Piedra, son distintos, tienen sus acciones de acuerdo a sus necesidades, eso ahora se evalúa, hay una verificación de eso, todo tiene un ordenamiento, se rinde ante el asesor judicial del Ministerio en este caso”.

Jefa (s) DAEM: “Eso coincide también con las fiscalizaciones que realiza la superintendencia, porque gasto realizado por ejemplo una salida pedagógica, claro está respaldada por el proyecto de mejoramiento, pero la superintendencia nos viene a fiscalizar, si esta la solicitud del profesor, si esta la factura que corresponde, si fueron en la fecha que dicen el proyecto, por lo tanto aquí el control es de todos lados”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Tengo una última consulta al respecto, sabemos que en nuestra comuna está aumentando nuestra población, está aumentando, está llegando gente de otros sectores, ¿Está presupuestado el aumento en la matrícula?”.

Jefa (s) DAEM: “Nosotros tenemos disponibilidad en este caso para algunas escuelas unidocentes y la Escuela Rural de Bahía Mansa, porque en el Liceo Antulafken y Escuela de Puaucho tenemos lista de espera”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “¿Escuela tiene lista de espera?”.

Jefa (s) DAEM: “Si, liceo y escuela de Puaucho”.



CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Quería consultar a usted Doña Ximena, el otro día me llevo una duda, está la opción cuatro que figura dentro de poder implementar en la educación, no sé si es por el Ministerio de Educación o el Ministerio de Transporte, no sé en qué consiste la opción cuatro, porque me consulto una colega de otra comuna, que si nosotros tenemos implementada la opción cuatro, y lo asocia al PEI, no sé si nosotros como DAEM lo tenemos, si algún momento lo vamos a ver, tiene que ver con la discapacidad de los niños en el transporte, si nosotros tenemos implementado o en la comuna alguna experiencia, que hayamos tenido niños con discapacidad y necesiten un trato especial, ¿Y si tuviéramos esa realidad como DAEM estamos preparados para esa opción?, lo consulto desde mi desconocimiento Doña Ximena y Carmen, para que pudiéramos conversarlo, porque en otro lado si se da, está la experiencia, por eso lo presento”.

Jefa (s) DAEM: “Nosotros en este caso el mismo vehículo que traslada al resto de los estudiantes, tenemos un caso en esta situación en la Escuela de Bahía Mansa, el operador va a dejar a los demás niños y después va a buscar a este estudiante, hemos tenido que contratar un auxiliar para que ayude en el traslado de la silla de rueda, la subida y bajada, lógicamente si esto es mayor nos va producir una problemática desde el punto de vista de requerir gente para esto, hasta el momento hemos estado trabajando con los mismos operadores, no ha habido una postulación de tipo especial al Ministerio de Transporte”.

CONCEJAL ORTEGA: “Si se diera la casualidad ya que está aumentando la matrícula, uno no sabe pueden venir alumnos con esta discapacidad, la pregunta es para el DAEM ¿Están preparados para implementar algo si esto sucediera en una urgencia?, vemos que tenemos una experiencia con este alumno, a lo mejor no tiene las condiciones, no hay transporte especial para esa discapacidad”.

Jefa (s) DAEM: “Aquí hay dos temas que se están cruzando, el proyecto de integración escolar atiende a estudiantes con necesidades especiales, la opción cuatro nosotros la tuvimos en la Escuela de Bahía Mansa hace un par de años, que en el fondo que era como el desarrollo de cierta competencias básicas para la vida, en este caso nosotros estamos recibiendo estudiantes que asisten a la sala de clases, porque el concepto es inclusión, no mantenerlos dentro de la escuela en una sala encerrados sino que son parte de un curso, en ese sentido tenemos asistentes de la educación, que están presente en las salas de clases y colaboran con el manejo del docente dentro de la sala de clase, ahora si son parte del proyecto de integración a la vez son acompañados por educadoras diferenciales, que tienen que preparar los contenidos para la necesidad que presente el estudiante, la verdad es que lo tuvimos, están las condiciones, pero prefiero que se realice como parte de un curso, en la medida que tengamos la presencia de ellos, no solo en Bahía Mansa, también tenemos en la Escuela de Purrehuin, Loma de la Piedra, Pucatrihue, tenemos niños que asisten a clases con todos los demás estudiantes y ellos tienen síndrome de down, ellos se han incorporado a la sala de clases sin ningún problema y a su vez sus compañeros también han aportado, han desarrollado otro tipo de competencias como el cuidarlos, acompañarlos, se está evidenciando una inclusión, no mantenerlos dentro del establecimiento en una sala encerrados. Lo del transporte es en relación a si existen personas con discapacidad, hasta el momento nosotros nos hemos arreglado con nuestros proveedores actuales, ahora si hay mayor necesidad que cubrir, efectivamente habría un problema, tendríamos que ver de qué forma podemos trasladarlo”.

CONCEJAL ORTEGA: “Lo que usted decía lo he visto en los colegios que he ido, en los encuentros que se hace en el estadio lo hemos visto, los alumnos con capacidades diferentes y la inclusión, la inserción que tiene los mismo alumnos con estos niños, como ustedes dicen estas cosas están en el PADEM, que es un paraguas y baja hacia los receptores, unidades educativas, profesores, etc., eso contribuye a una mejor educación de calidad de forma afectiva y efectiva, como lo mencionaban anteriormente, para todos



nuestros niños, así uno va entendiendo de qué manera se puede ir mejorando, estar alerta y atento a estas cosas, como tenía esta duda la presente hoy día, me pareció que era pertinente. Con respecto a la convivencia escolar tengo entendido que en toda unidad educativa hay Encargados de Convivencia, que cada cierto tiempo se van haciendo cursos, esto baja también hacia los apoderados o solamente hacia los funcionarios del colegio”.

Jefa (s) DAEM: “¿Se refiere a la capacitaciones?”.

CONCEJAL ORTEGA: “Sí”.

Jefa (s) DAEM: “Las capacitaciones cuando apunta a los apoderados también son incluidos, por ejemplo dentro del próximo mes va haber una actividad, ustedes van a recibir la invitación que tiene que ver con los niños con autismo, va a venir una especialista que tiene que ver con estos estudiantes con autismo, que nosotros tenemos en nuestras escuelas, y que en el fondo nos da elementos a nosotros como profesores, además viene a conversar con los apoderados, viene con la fundación yo te apoyo, que ellos son padres que tienen hijos con autismo y vienen a contar como es su experiencia con sus hijos, en ese caso por ejemplo igual son involucrados los padres y apoderados, a veces hay capacitaciones que son muy técnicas, entonces la recibe la persona que cumple la función, pero cuando son abierta es para toda la unidad educativa, van a venir los directivos, funcionarios del proyecto de integración, además los padres y apoderados”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Eso va hacer el 12 de diciembre a las 14:00 horas”.

CONCEJAL ORTEGA: “Estaremos atento a eso, bueno en la convivencia escolar dice fortalecimiento de los canales de comunicación efectiva y afectiva, lo otro es la elaboración de mecanismos para recabar información sobre la realidad que enfrentan integrantes de la Comunidad Educativa, ¿Estos mecanismos son conversados?, ¿Se hace una evaluación a fin de año también?, hay cosas que mejorar o fortalecer”.

Jefa (s) DAEM: “Ahí se hace todo el cruce información, por eso es que les decía que hay que acostumbrar a leer los números, que información nos están entregando, cuando nosotros hacemos esta evaluación cada unidad educativa va presentando sus resultados, porque se obtuvo tal resultado, en base a eso tiene que estar todo el apoyo, todas las actas, todo los medios de verificación, que este justificando un número determinado”.

CONCEJAL ORTEGA: “Muchas gracias Doña Ximena”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Voy a comenzar por la hoja N°3 de este documento, es el área de liderazgo, que es el fortalecimiento del trabajo en equipo, coordinando las áreas de personal, técnica y financiera, que ejerza eficiente orientación, respaldo y apoyo a los establecimientos educacionales en el mejoramiento de la gestión, usted ahí dijo algo que me llamo la atención de que las necesidades son muchas y los recursos son pocos, cuando utilizamos este concepto ¿A qué se refiere?, pienso de que si nosotros tuviéramos una cantidad de alumnos tendríamos los recursos suficientes para aquello, esa es la consulta, ¿A qué se refiere con las necesidades son muchas y los recursos son pocos?”.

Jefa (s) DAEM: “Efectivamente, también puedo repetir que la entrega de subvención depende de la asistencia media, entre otros y además de matrícula, a nosotros la verdad es que nos mejora el escenario el tener más matrícula, pero lo que a nosotros nos incide directamente es la asistencia media, en ese caso a raíz de la pandemia le comentaba que estamos recibiendo menos recursos de lo que en años normales recibíamos, por lo tanto si o si nosotros contamos con menos recursos, pero las necesidades que tenemos que cubrir a raíz de la entrega del servicio educativo son muchísimos, sobre todo esto que les decía de fortalecer las duplas sicosociales dentro de los establecimientos, para hacer un seguimiento de lo que está sucediendo en la casa, ese es un ejemplo de todo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso quiere decir que ahora que ya no estamos en pandemia, esperemos que sigamos así, el próximo año vamos a tener otra información que va a estar en el PADEM”. *fin*



Jefa (s) DAEM: “Seguramente va a mejor, pero no puedo dárselo por echo, porque es algo que va a suceder, pero imagino así como usted lo plantea que se van a entregar mejores resultados”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Debería ser así, porque aquí siempre nos estamos no escudando si no que haciendo denotar siempre que por la pandemia esto y lo otro, entonces ahora que no estamos en pandemia y que volvimos a la normalidad, en el próximo año va hacer superior”.

Jefa (s) DAEM: “Probablemente”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En la hoja N°4 donde dice difusión y promoción de la propuesta educativa de la comuna ¿Cómo se está haciendo?”.

Jefa (s) DAEM: “Básicamente a través de redes sociales, y cada unidad educativa tiene su plan de difusión, hay entrega de materiales escritos y a la vez se están visitando los establecimientos educacionales, por ejemplo el Liceo va a dar charlas en este caso en escuela de Puaicho y Bahía Mansa, que tienen 7° y 8° año básico, también hay invitación a ferias de emprendimiento, vocacionales, donde se han invitado y traído a los estudiantes a visitar a los establecimientos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si bien es cierto hoy día estamos utilizando las redes sociales con mayor propiedad, pero no todo el mundo tiene ese acceso, no tenemos internet en todo San Juan de la Costa, o sea tenemos muchas falencias, siempre lo he dicho y puede que este equivocada, no lo sé, pero la mayoría de la gente escucha radio, especialmente la Radio Voz de la Costa, y si nosotros hacemos convenio con esa emisora, porque no utilizar este medio que es masivo para encantar y dar a conocer el trabajo que hacemos, lo mismo que hoy día estuvimos bien, encuentro de excelencia este seminario, esas cosas no se saben hasta que lo escuchan en la radio, nosotros nos enteramos por que nos llega la invitación, entonces eso debieran difundirlo y encantar, que la educación municipalizada en San Juan de la Costa está haciendo cosas, que no lo demos en redes sociales o folletería, uno recibe y lo bota”.

Jefa (s) DAEM: “De echo nosotros tenemos participación en una radio, de echo mañana estoy invitada de 10:00 a 11:00 horas a hablar de la educación en la comuna”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿En qué radio será eso?”.

Jefa (s) DAEM: “En la radio de la comuna, que es la Radio Océano”.

CONCEJAL CAÑULEF: “La océano no se escucha más que un tramo prudente, como a la mitad de la Ruta U400 llega, eso no es San Juan de la Costa, ya que la comuna es mucho más amplia”.

Jefa (s) DAEM: “Vamos a tomar su sugerencia de la Radio Voz de la Costa”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Anoto, para después volver a consultar, luego tenemos las metas de gestión según la realidad de cada unidad educativa y en concordancia con la exigencias del Ministerio de Educación, recuerdo que antes se nos hacía llegar los resultados del Since, ¿Eso no se está haciendo?”.

Jefa (s) DAEM: “Recién la semana pasada se tomó el Since”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces para el próximo año vamos a tener resultados al respecto”.

Jefa (s) DAEM: “Si”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Rindieron 45 estudiantes de enseñanza básica y en enseñanza medio rindieron 26 estudiantes”.

Jefa (s) DAEM: “Este año se le tomo a 4° año básico que correspondió a 45 estudiantes y a 2° año medio que correspondió a 26 estudiantes, que son del sistema educacional municipal”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿Esos resultados cuando los tendremos?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El próximo año”. ✍



Jefa (s) DAEM: “Específicamente en el mes de marzo del próximo año”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por favor si se pudiera hacer llegar, me interesa el de Educación Básica, para ver cómo están los niños en la lectura por ejemplo, sino saben leer no van a entender lo que les están pidiendo. Ahora el otro tema es, insisto y siempre lo he dicho que la educación cívica es fundamental en el desarrollo humano, no solamente que sean temas puntuales como usted lo dio a conocer, si no que esa todo el contexto, desde como ayudo a un adulto mayor a subir la micro, esa es educación cívica, pararse del asiento y dárselo a otro que está enfermo, como le inculcamos eso a los niños para que sean más humanos, hoy día la violencia esta desatada, como con educación cívica si la hacemos carne nosotros vamos a tener niños más humanos, quizás no los mejores, pero es algo en lo que podemos avanzar, eso para mí es muy importante, en el pasado era una de las materias que iban si o si, todo estudiamos en ese tiempo del que estoy hablando”.

Jefa (s) DAEM: “Referente a lo que usted acaba de exponer, uno di respuesta al concejal Cheuquian en la instancia donde se conocen a las autoridades y eso es un ejemplo, pero bien lo que dice usted, estamos tratando de fortalecer eso, que son valores que deberían venir desde la casa, pero sabemos de qué hay ausencia en las casas, por lo tanto nuestro deber también es fortalecer eso dentro de las unidades educativas”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Ahora hay un plan que desarrolla eso que es la formación ciudadana, que igual que a la educación cívica, pero igual vamos a acoger lo que dice usted Doña Sylvia, porque ahora en la evaluación ver si está dentro de los contenidos, como se está logrando, y lo podemos enfatizar durante el próximo año”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me parece muy bien, ahora dentro del mismo tema, no sé si será menester, pero la educación del pasado la traigo hoy día, hoy día está muy moderna y nos entrega como todo envasado, por ejemplo en el pasado en este mismo espacio cuando no estaban conversando estaban entregando manualidades, el profesor decía que estaban entregando herramientas para cuando seamos adultos, nos entregan inclusive hacer manualidades con tarros, uno se entusiasmaba y escuchaba lo que decían, aparte de eso todo lo que se hacía lo llevábamos para la casa, como nos incentivamos, pero ahora todo es comprado, tenemos que tener dinero, para saber satisfacer ese niño, porque no les enseñamos de los colegios a los más pequeños a que hagan sus propios juguetes, por decir algo, a lo mejor es una tontería, pero para mí era importante”.

Jefa (s) DAEM: “No es una tontería”.

Sra. Carmen Jaramillo: “De alguna manera también lo estamos haciendo en los talleres JEC, ahí habla del programa del JEC, que es la Jornada Escolar Completa, el tema de las manualidades es una asignatura que cambio, ahora se denomina artes, pero si ahí se están haciendo hartas cosas, tenemos monitores de artes, especialistas en el área, por ejemplo en la Escuela de Puaucho tenemos especialistas de pintura, danza, etc., los alumnos han avanzado bastante, en las escuelas unidocentes se están haciendo bastante cosas con respecto al arte, también en el tema científico, los talleres apuntan a casa sello, pareciera que esto no estuviera, pero si esta”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Más allá de lo que acabas de decir, me gustaría entregarles conocimiento, ¿Cómo hacer algo?, por ejemplo destapara un tarro en los que vienen pescados, como lo destapo y puedo hacer una lámpara, como enseñarle a los alumnos en un rato a tejer, hacer tal vez un par de medias”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Hay prioridades que nacen desde los padres y apoderados, cada proyecto por ejemplo la JEC se hace con el consejo consultivo y resolutivo, son ellos los que dicen que les gustaría en esa área la música, danza, que es lo que más están solicitando ahora después de la pandemia, que sea algo del desarrollo personal, ya que llegaron estudiantes después de la pandemia que no hablaban, grandes y chicos, va de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento”. *fu*



CONCEJAL CAÑULEF: “Si, peor igual me gustaría que ustedes como personas que están a la cabeza de la educación pudieran transmitir aquello, porque a veces uno lo va viendo al caminar por la comuna, uno les va dando ideas de cómo hacer las cosas y claro encuentran que hay razón, muchas personas si no tienen dinero no hacen nada, como nosotros les inculcamos el ir haciendo, no necesitamos tener un saco de dinero para ser exitosos, eso es lo que quiero mostrar, veo en los adultos que solo se quedan en lo que el municipio les puede entregar o donde pueden conseguir un recurso, entonces el ver como mostrarle desde abajo como lograr ese objetivo, creo que eso va hacer fundamental. El siguiente tema es la interculturalidad y bilingüismo a nivel comunal, usted habla del chezungun, pero nuestra comuna es con destino turístico, nos llega gente de todas parte del mundo, si bien es cierto yo soy mapuche y muy orgullosa de serlo, pero el chezungun no me va a dar la herramienta para atender el turista que viene desde fuera, y en el bilingüismo estamos enseñando ingles ¿Desde los primeros cursos?”.

Jefa (s) DAEM: “Si”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Porque en este seminario que se está haciendo en el liceo, estuve conversando y una ñaña dice que se debiera fortalecer a los niños en inglés, para que podamos entender lo que nos están diciendo o pidiendo, entonces me quedo eso dando vuelta en la mente, porque aprender inglés ya de grande también se nos coloca cuesta arriba”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Desde primero básico tenemos taller de inglés, porque todavía no está el programa de estudios de 1° a 4° año básico, no tiene como asignatura inglés, por eso tenemos talleres de 3 horas de inglés y de chezungun tenemos 4 horas, ya que es el sello de la comuna, pero tienen ingles de 1° a 4° básico, después tienen 2 horas de 5° a 8° básico que es por programa del ministerio, luego siguen con inglés, ahora inglés y chezungun tienen hasta 4° año medio”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Súper, eso me deja muy contenta, especialmente porque somos una comuna con destinos turísticos. En el área de gestión pedagógica tenemos el desarrollo de las competencias blandas de los estudiantes a través de su participación en actividades pedagógicas, artísticos culturales y convivencia escolar, en este me quedo en lo que es participación artístico cultural y convivencia escolar, hace poco estuvimos en una ceremonia, no es solo de ahora si no que viene desde hace tiempo atrás, en Bahía Mansa donde veo que los adultos y profesores se destacan haciendo cosas, tocando guitarra, cantando y recitando, ¿Qué pasa con los niños?, aquí me están diciendo que quieren que se destaque, en el pasado ese colegio donde eran los niños el centro de todo, a veces se equivocaban, pero eran felices y eso los hacia ser mejores, hoy día veo a los adultos, traen violinistas, quizás son de la comuna, pero son personas ya formadas, donde nosotros tenemos que inculcar los conocimientos y ser mejores humanos son los niños, ya que son la esponja del futuro de la comuna, ellos atrapan todo lo que estamos entregando, por lo tanto me molesto eso, lo hice saber, en ese tiempo la directora estaba con licencia, se lo saber a la encargada la Sra. Yanela Fernández, que eso no me agrado lo que se hizo, vuelvo a reiterarlo que si los adultos quieren destacarse que vayan a otros lugares a mostrar su arte, pero acá son los niños que deben destacarse, uno verlos, aunque no son sus hijos y nada de uno, pero uno se siente feliz de verlos llegar, ingresar al salón y verlos hacer su actividad”.

Jefa (s) DAEM: “Referente a su punto yo lo comparto, por eso como es considerado importante para todo el equipo de trabajo, está considerado para fortalecerlo el año 2023”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Voy a seguir participando, mientras no lo hagan los días miércoles, va a estar todo bien. Después tenemos el fortalecimiento de los recursos pedagógicos disponibles y el trabajo en bibliotecas de las unidades educativas y de la comuna, tienen un desafío dicen ustedes, se puede indagar en la investigación, Carmen dijo hace un



momento que están los talleres, ahí ustedes habían implementado una sala donde se investiga sobre tantas cosas, un laboratorio, eso de repente en el periodo anterior como que se desordeno todo y así tantas cosas, en el periodo anterior acordémonos que teníamos una orquesta, los chicos encantados de la vida, eso fue a para a un salón que esta atrás, porque eso se había pasado para que las que prestan servicios tengan un espacio para poder cambiarse de ropa, toda no llevo a eso para hacer esa pregunta, ahí estaba todo y yo lo vi, ahí inteligentemente el profesor de Pucatrihue tomo el piano y se lo llevo, le dio excelentes resultados, vi a los niños sentados tocando el piano, con cuanto orgullo veían los padres a sus hijos, entonces ahí se ve la diferencia de uno con los otros, ese profesor empezó con la nada misma, hoy día está esperando un aula más grande, esperamos que podamos lograr eso, entonces a mí me gustaría mucho que nosotros podamos implementar en buenas condiciones el laboratorio, podamos tener esa orquesta, tenemos otra que es la de Puaicho, no se hoy día porque no los tenemos ensayando, pero a los chicos uno los ve felices, eso me gustaría en Bahía Mansa, ahí estaban los elementos, los vi, entonces por favor ahí es hacer, preocuparse de lo que esta y lo que falta de alguna forma se ira implementando”.

Sra. Carmen Jaramillo: “Tiene usted razón en algunas cosas que si se han dejado de hacer, no es porque el DAEM no quiera o que la escuela no quiera, en netamente por falta de recursos, falta de recursos en todo sentido, porque profesores de ciencias no hay, para que trabajen con el tema del laboratorio y todo, este año estamos viendo la forma en cómo se contrata una persona, que puedan echar a andar el laboratorio, porque incluso hay materiales nuevos que están de paquete, así mismo el tema de las ciencias como no ha tenido buenos resultados a nivel comuna o también en Osorno, porque uno se comprara con otros DAEM, no hemos tenido buenos resultados, pero si nosotros en la comuna este año tuvimos una capacitación donde trajimos aun especialista y les dijo a los profesores y asistente de la educación, que tenemos el laboratorio a nuestros alrededor, trabajamos afuera, pero hay que ir intencionado esas cosas, no es llegar y decir que vamos a habilitar el laboratorio, hay que hacer un plan de acuerdo al tiempo en el que estamos, a las necesidades y recursos, entonces como les digo docentes especialista en ciencia no tenemos, entonces por es que estamos un poco con el pie cojo, es por eso que necesitamos un especialista, no cualquier profesor maneja esos equipos sobre todo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Sobre ese tema nosotros tenemos una universidad en la región”.

Sra. Carmen Jaramillo: “No tiene la carrera, la cerraron hace tiempo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No, lo digo y consulto si es que no se pueden hacer convenios, porque si no hay recursos para contratar un especialista de esta índole, muchas veces a base de convenios muchas veces otros colegios lo hacen, hacer esa gestión, porque muchas veces no todo pasa por recursos, hacer la gestión también, o me equivoco, yo la vi haciendo convenios cuando fue directora de otro colegio, los llevaba sin tener mar a la piscicultura, me queda esos recuerdos, entonces me da la impresión que es falta de gestión, pero tomemos en consideración que ahí los elementos los tenemos en Bahía Mansa, creo que educación se tendría que colocar a las pilas colega Omar Pérez, porque eso está, no más digo yo al respecto”.

Jefa (s) DAEM: “Las gestiones se han hecho con las universidades, el problema es de que los estudiantes no vienen por el costo que significa venir a la comuna, si no tenemos recursos para trasladar a nuestros propios estudiantes a nuestra unidades educativas y tenemos que recibir transporte del Ministerio de Transporte, menos tenemos para traer a los jóvenes de las universidad, para que vengan a desempeñarse en la comuna, los convenios se han hecho y ha sido falta de recursos para que los estudiantes vengan a las unidades educativas”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Le voy a decir algo que yo hice en el pasado, aquí nosotros tenemos el Programa para la superación de la pobreza, yo personalmente con la Universidad de



Chile en donde necesitábamos arquitectos, constructores civiles que nos vengan a dar conocimiento, a mí me manda a hacer una casa, se lo que quiero hacer y lo quiero lograr, entonces digo la superación es buena, he hablado con la Encargada y me dice que busquemos lo que necesitamos, pidan, hay profesionales que vienen y nosotros tenemos convenios con la Superación de la Pobreza, entonces no todo pasa por tener un saco de dinero, si uno habla en una de esas nos va bien, solamente sugiero por favor eso. Lo último es que usted dijo hace un momento que la Escuela de Puaicho tenemos alumnos en lista de espera, eso quiere decir que la gestión de esa directora y cuerpo de profesores ha sido excelente, eso quiere decir”.

Jefa (s) DAEM: “Entre otras explicaciones”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Yo diría que es eso, es lo primordial, por lo tanto siento yo de que esa escuela debe de crecer en infraestructura, pienso yo, entonces Sr. Alcalde quisiera saber o pedirle humildemente que nosotros podamos contemplar el poder hacer un proyecto, y poder tener una mayor infraestructura, para que tengamos un buen colegio, desde fuera lo veo un colegio de excelencia, y a donde uno va todo el mundo quiere llegar a este colegio, entonces solicito formalmente se pudiera hacer algo decente, algo bien, tenemos todavía nosotros el espacio suficiente para lograr ese objetivo, podríamos tener un incluso el 100% de niños educándose allí. Voy a quedarme hasta aquí con el análisis, tengo muchas cosas más.”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bueno el próximo año se volverá a analizar el PADEM”.

CONCEJAL PÉREZ: “Solamente para señalar, la escuela básica tuvo convenio con la Universidad de Los Lagos, convenio que hoy no están vigente, no por el establecimiento o la Municipalidad, de echo estaba la orquesta infantil juvenil con presentaciones incluso fuera de la comuna, ese convenio se terminó precisamente porque los docentes que estaban a cargo, requerían de una remuneración, pero muchas veces depende de los organismo, en este caso de la universidad, se está pensando en retomarlo nuevamente, el otro caso que es el tema de las manualidades, hoy día se están reemplazando con los talleres, antes en la educación básica y media había una asignatura que se hacía cargo de esto, que era educación técnico manual en otras manualidades, eso se perdió, porque precisamente el Ministerio ha priorizado otras orientaciones de la educación, se puede a través de los talleres”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Cuando hablamos de recursos, ya que la semana anterior vimos el presupuesto, es poco dinero según lo que ustedes están queriendo solicitar, me leí el documento del PADEM completísimo, y me encontré con que hay profesores que tienen 38 horas, pudiendo tener 44 horas, ¿Cuál es la razón de que esos profesores no se les dé el total de horas? Después venimos a contratar otro desde fuera a aumentar el gasto, esa es la pregunta que hago, contéstele para quedar claro”.

Jefa (s) DAEM: “¿Se refiere específicamente a Bahía Mansa?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si”.

Jefa (s) DAEM: “En la Escuela de Bahía Mansa no se va a contratar a otra persona, va a reemplazar un profesor que en este caso es del área ciencias y matemáticas, no cualquier profesor puede asumir esas horas, no es llegar y otorgarle horas a los que están en historia o lenguaje, porque necesitamos fortalecer en matemáticas y ciencias, por lo tanto esas horas están destinadas para ese profesor o profesora”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me queda claro, es que en el PADEM no salía eso así tan especificado, yo lo vi cómo porque estamos aumentado si nos falta dinero, pero ahora como usted lo explica, está bien”.

Jefa (s) DAEM: “En el PADEM sale que el profesor Hugo Rivera fue trasladado al Liceo, justamente por lo mismo para fortalecer el área de las ciencias, en ese caso está pendiente su reemplazo para el año 2023 en la Escuela de Bahía Mansa”. *Handwritten signature*



SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces sometemos a aprobación con las sugerencias de los distintos concejales que han intervenido, para mejorar nuestro plan anual educacional, ¿Estamos de acuerdo en aprobar el PADEM 2023?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Estoy de acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobado el PADEM año 2023”.

Se aprueba por unanimidad, El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal Año 2023.

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: “Les voy a solicitar que seamos breves con el tema de los varios, si tienen algunos los pueden ingresar por Oficina de Partes”.

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Vamos a ser precisos y concisos, primeramente mencionar solicitud que ingrese al municipio de la Sra. Elba Cayupan del sector de Lafquemapu, me menciona un tema con respecto al camión aljibe que pasa por su sector, ingresamos su solicitud, bueno la problemática es que no pasa semanalmente el camión, ella vive sola y le complica ir a buscar a un pozo que está muy lejano, entonces solicita si le pueden dejar más cantidad de agua, porque sé que están entregando por persona 50 litros de agua o algo, me preguntaba si era factible, le dije que no tenían conocimiento de aquello, pero que iba hacer la consulta respectiva, sería lo ideal que se le entregara más agua, porque quiere regar sus verduras, ya que tiene una huerta, además es adulto mayor.

2.- También quiero mencionar que participe junto a los funcionarios municipales en las olimpiadas que se hicieron en Osorno, agradecer lo que se destina al respecto a nuestros funcionarios, ya que tienen este momento para poder compartir y esparcirse con funcionarios de otros municipios, también acompañe a la cene que se hizo en el Mercado Municipal de Osorno, donde estuvieron autoridades de otros municipios. Mencionar que participamos en la competencia, no nos fue como esperábamos, pero participamos.

3.- Quisiera mencionar sobre la entrega que se realizó a las mujeres artesanas de los \$250.000.-, que la verdad es un aporte necesario para nuestras mujeres, al igual que el cierre del programa de jefas de hogar, recalcar al respecto a las 11 mujeres que terminaron su enseñanza media y con un instrumento que fue un computador, que se les hizo llegar, lograron este gran objetivo que es culminar la enseñanza media, y tener una muy buena herramienta para el quehacer diario.

4.- Quiero hacer llegar las felicitaciones, porque siempre como municipio estamos con las puertas abiertas para traer recursos, este año estuvo muy bueno el trabajo que se realizó desde el municipio, más de 30 organizaciones, que son \$180.000.000.- que llegaron a la



comuna de San Juan de la Costa, lo cual en realidad es una gran mejora en todo ámbito, deporte, seguridad, cultura, creo que en realidad se hizo un muy buen trabajo desde el municipio.

5.- Comentar que estuvimos en el sector de Quizás, precisamente viendo el tema de iluminación con el colega Omar Pérez, además estuve conversando con la Sra. Selma Irene Linay Lefian, me comentaba que está muy agradecida ya que le permitieron vivir en su nueva casa antes de que se la entreguen oficialmente, eso nos trae cosas a favor y en contra, ya que me reclamaba que tenía una gotera su vivienda, y que justamente como esta recepcionada ha solicitado que se haga el arreglo, cosa que todavía no sucede, lo otro que me comentaba no tiene como limpiar su estanque, me dice que para hacer ese trabajo tendría que bajar, la otra posibilidad es que inserte un despiche o vaciador de estanque para poder limpiarlo, pero no lo quiere hacer porque justamente no le entregan su vivienda, no sé cómo podemos colaborar en este aspecto, por eso lo traigo a concejo, esta es una situación que está viviendo Doña Selma.

6.- Me gustaría consultar al respecto, sé que estamos atrasados en este tema, pero que sucede con el Cesfam nuevo de Bahía Mansa.

SEÑOR PRESIDENTE: "Se licito".

MINISTRO DE FE: "Hoy día debiera ser fecha de publicación de la licitación, según lo informado por el Servicio de Salud Osorno".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Muchas gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se licita, se sube la información, se puede verificar en las licitaciones que hace el Servicio de Salud Osorno".

MINISTRO DE FE: "Tiene un periodo de publicación de 60 días, tiene fecha estimada de adjudicación en junio del 2023".

7.- Este es un tema que no es menor y ya lo hemos visto en concejo, me gustaría que lo tuviéramos como trabajo para el próximo, sé que tratamos de resolver muchas problemáticas, pero aun así se nos escapan muchos adultos mayores a los que no podemos llegar, eso lo dejo claro de que es difícil abarcar en un 100%, estamos concejales trabajando en diferentes sectores este tema, pero lo que me preocupa son los adultos mayores que no quieren ingresar a grupos en donde reciben ayuda, eso es muy difícil de llegar, justamente en nuestra comuna donde están difícil llegar geográficamente hablando.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Estuvimos en un matetun en el sector de Pupanquemo, se plantearon muchos temas, pero una de las socias hablo de que el camión aljibe que pasa por su sector, generalmente deja menos agua de la que corresponde, dentro de su malestar y rabia decía que le entregan como dos baldas de agua y que el camión se lleva el resto, para ir a venderlo, no estoy diciendo que así sea, solamente digo que es lo que manifiestan, hay un descontento, esto se ha dado desde el año pasado donde muchas personas reclaman, que dejan menos agua, así que se ha pedido que ellos mismos revisen cuando les dejan agua, si están desconforme que tomen los datos del oferente, tomen nota de la patente, etc., entonces mi inquietud y propuesta como se puede controlar de mejor manera, además de esta medida de parte del mismo usuario, podría hacerse un control. *OP*



SEÑOR PRESIDENTE: “La gente tiene la facultad, porque se le pide la firma a las personas, a mí me llama mucho la atención este tipo de reclamo, porque en general son uno o dos casos de 1.400 casos, eso es prácticamente la nada misma, porque quien firma la planilla es el beneficiario, es decir le entregan menos agua y firman, no debería ser así”.

2.- Me llamo la Sra. Nadia Asenjo, que tiene un kiosco donde se va a construir la Posta de Pucatrihue.

SEÑOR PRESIDENTE: “No tiene ningún kiosco”.

CONCEJAL PÉREZ: “Tiene un carro”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esa señora la conozco hace ocho años, ella es de Puaucho, bueno nos solicitó un espacio para tener un kiosco, le dimos el espacio y lo iba a trabajar ella, este espacio fue dado con la condición de sacarlo cuando se comiencen los trabajos ahí, bueno lo que hizo fue arrendarlo y cobrar \$500.000.-, que quieres que te diga, es conocida”.

3.- Este varío es con respecto al microbasural en Puaucho, que se está gestionando, ¿Qué ha sucedido?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ya di a entender que tenían que sacar eso, estamos viéndolo porque hay que tener un camión grande, ya que botaron bastante basura, Jonathan Pinto ya tomo nota de este tema”.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Me llamo la Sra. Eliana Paidil del sector de Trosco sobre un tema que yo iba a pasar en mis varios, esto es sobre un puente en el sector que tenemos varios años, es un único estero que tenemos, ese puente está en mal estado, cuando uno baja de Trosco – Purrehuin al lado izquierdo hay un tablón hacia arriba, si con el neumático lo topas de frente este salta, uno que pasa constantemente por ahí lo evita, ya que sabe que ese tablón esta suelto, alguien que no conozca puede tener problemas.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso es en el tramo asfaltado”.

CONCEJAL ORTEGA: “Si, es el único puente que tenemos en Trosco, yendo desde Trosco a Purrehuin a mano izquierda, me llamo para saber que se podría hacer, le dije que lo tenía para ver”.

2.- Insistir en el varío que pasó el colega Omar Pérez sobre la alcantarilla en el Estadio Puaucho, son dos las alcantarillas fuera del estadio, una está tapada con ese cholguan, la otra esta destapada a unos 5 metros más allá, esta descubierta y se han hecho encuentros con escuelas unidocentes, multigrados, escuelas particulares y subvencionadas, municipales sobre todo en este mes de noviembre, no ha pasado nada todavía, pero los domingo igual juegan al futbol, entonces es un tema que ver.

3.- Quisiera pedir un informe con respecto al avance que tuvimos, porque ya se nos van a acabando el año, sobre las mesas técnicas que pudimos trabajamos en conjunto.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo están preparando”.

CONCEJAL ORTEGA: “Por favor, para que nos pudieran hacer llegar esa información, para ver qué cosas avanzamos y en cuales quedamos pendientes”. *EM*



4.- Quiero consultar ¿Vamos a retomar las sesiones de seguridad ciudadana?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, el tema de la seguridad ciudadana desde mi punto de vista mientras no tengamos recursos y se lo hice presente al Subsecretario, no tiene ningún sentido hacerlo, porque tiene un plan que no tiene financiamiento, ellos se comprometieron que el próximo año los planes de seguridad independientemente de la comuna van hacer financiados, eso sí es un avance, porque te permite contar con recursos frescos, y no generar expectativas que no son reales".

5.- Quiero solicitar devolución de combustible, por gastos incurridos en mi calidad de concejal por los meses de octubre y noviembre, por un monto de \$492.702.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar este monto?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con una reunión que tuvimos ayer, un matetun en el sector Pupanquemo, se inicia la reunión dando gracias a su persona Sr. Alcalde, por la gestión de que le hicieron legar un contenedor, ellos habían solicitado dos, por lo tanto se le quedo debiendo uno, dos garitas que están solicitadas, les hice ver que el proyecto está presentado y probablemente ahí van a llegar las garitas, en lo que respecta a recursos hídricos ellos lamentablemente tiene una gran necesidad de este vital elemento, la sugerencia que yo di, que hicieran un listado de las personas que están mas criticas de tener agua, sigo insistiendo que nosotros debemos seguir promoviendo la cosecha de aguas lluvias, ya que los techos están ociosos, hacer que la gente compre las canaletas y uno les pueda entregar un estanque, por lo tanto les pedí que hicieran llegar a usted una solicitud, pero que realmente sea gente que lo necesita.

SEÑOR PRESIDENTE: "Para modo de información, tuve una reunión con el Director Nacional de la Conadi cuando vino y quedamos en firmar un convenio de colaboración en tres líneas de trabajo, en el programa de innovación tecnológica, en el programa precisamente de déficit hídrico y especialmente en sistema de cosecha de aguas lluvias, y también el tema de turismo en nuestra comunidades, si logramos firmar aquello vamos a contar con recursos frescos, para atender ese tipo de necesidades".

CONCEJAL CAÑULEF: "Encuentro que es una excelente gestión considero yo, porque a medida que uno también pueda ayudar, porque igual yo me estoy viendo por otro temas, voy a seguir insistiendo, porque el agua es fundamental, sin agua no hay vida. Siguiendo con esta misma comunidad en su sede está más o menos y eso hay que reconocerlo, piden que podamos ver la fórmula de entregarles pintura, estábamos todos los concejales presente, entonces les hice ver a mis colegas que pudiéramos apoyar, porque usted Alcalde sabe que todo ingresa por la vista, ya sea la alegría y rabia que me hicieron pasar, pero estamos trabajando".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuál sede?".

CONCEJAL CAÑULEF: "La del Sr. Silva".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Es donde esta Don Clemente". 



SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ahora es una presidenta".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si, la Sra. Patricia Gonzalez".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, ahora en el tema de caminos, lo que quieren realmente son los caminos de acceso a sus viviendas, eso es lo que todos solicitan, entonces les solicite que hicieran un levantamiento de información, que colocaran sus nombres, run y todo lo que conlleva, y lo hagan llegar al municipio, para que podamos insertarlos en el plan maestro de caminos. Ellos dicen que al norte de la comuna los tienen abandonados, pero no es así, lo importante que escuche es que tienen una vertiente que nunca se seca, ver como nosotros de captarles el agua".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, habría que verlo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo voy a contactar con Patricia entonces, bueno lo que decía el colega Omar lo anote con nombre y apellido, es el Sr. José Ancalef de Pulotre dice que le van a dejar dos baldes de agua, lo anote ya que debemos decir las cosas transparentemente y como son".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora que lo nombraste, esta persona le llevo más gente a la casa, la gente tiene que decir la verdad, no mentir, a mi conto que le había llegado gente de fuera y por lo tanto necesita más agua".

CONCEJAL CAÑULEF: "Por eso, en el fondo las cosas no son como se dicen, por eso uno se enfurece y caen hasta mal de repente, pero las cosas tal cual uno las ves en terreno".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo más probable es que efectivamente el Ministerio, porque lo que hace es por grupo familiar es entregar una cierta cantidad de agua por persona, claro si estaba solo le entregaban 50 litros, no sé si es esa la cantidad, pero supongamos que es eso".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, esa es la cantidad por persona que entregan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Le llevo más gente de fuera".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Cómo dijeron que se llamaba la persona?".

CONCEJAL CAÑULEF: "El Sr. José Ancalef de Pulotre".

SEÑOR PRESIDENTE: "A mí me dijo que le había llegado más gente y necesitaba más agua".

CONCEJAL CAÑULEF: "El otro punto de esta reunión es muy desagradable, este tema lo fuimos a ver a terreno, usted también Sr. Alcalde con Don Erardo Comigual, vimos la situación de Gladys Yefi, ha insistido un monto de veces cuando tenía a su esposo enfermo, que le arreglemos el camino, que se viene haciendo hace mucho tiempo esa gestión, no se arreglado, insistí para que se fuera a ese sector, fuimos a arreglar a Huamputue y todo lo que había que hacer se hizo, pero a ella no le hicimos nada, ahora está en peores condiciones, lamentablemente su esposo falleció, pero le queda su señora madre".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Ella es de Huamputue?".

CONCEJAL CAÑULEF: "No, es de Pupanquemo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Pero vive en el límite".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero el tema es más complejo, porque le queda su señora madre viva, que tiene sobre 100 años, tiene que llevar el servicio de salud con urgencia, para sacarla y la vayan a ver, quería solicitarle Sr. Alcalde ahora que la maquina iba a ir para allá que pasaran a arreglarle por favor, le voy a dejar sus datos Sr. Alcalde".

2.- Quiero solicitar autorización, ya que estoy invitada "Vamos a encender el Fogón Inacap", no sé si a todos les habrá llegado esa invitación, quiero asistir, esta actividad es el día de hoy, informo que quiero participar. 



3.- Estuve el 24 de noviembre del presente año en el sector de Pichilafquemapu, ahí estuvimos todos, estuvo Vialidad, vino regional y provincial, vino el Encargado de Asuntos Indígenas, me pareció excelente, ahí se habló y dijeron que deberían hacer un levantamiento de información, y formular un convenio, no lo hacen con todo el mundo, en específico les pedimos que para ese sector ellos pudieran hacerlo, se nos dijo que debe ser el municipio, quien lo solicite, ingrese este documento y supuestamente vence el día de hoy el levantamiento de información de ellos, ya que tienen que presentar para el próximo año su plan de trabajo, le pido Sr. Alcalde a nombre de esta gente, porque es mucha y se pueda ver, este documento está en la Oficina de Partes, voy a confiar en eso de que se hizo el trabajo, porque la verdad nosotros no vamos a dar abasto con toda la problemática que hay y si Vialidad puede venir a hacer, sería espectacular.

SEÑOR PRESIDENTE: "Van a venir en cuento les paguemos".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero es poco comparado con que si tuviera que arrendar maquinas".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero Sylvia Vialidad tiene un compromiso con Trafunco Los Bados".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, pero ellos ese día se comprometieron a algo pequeño, si bien es harta gente, pero es pequeño, no es como Trafunco Los Bados en donde es mucho trabajo, solamente quiero solicitar a nombre de la gente, que podamos ingresarlo al sistema como una solicitud municipal, pensando en que lo pidió la gente".

4.- Quiero solicitar devolución de mis gastos como concejal de la comuna, parte del mes de septiembre y octubre por un monto de \$410.500.-, y el mes de noviembre hasta la fecha de hoy \$560.500.-, en total son \$971.000.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar este monto?".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero tomar algunos puntos para no perder el hilo de lo que se ha conversado, lo más probable es que uno señale lo que piensa, por lo tanto tienen que respetarse los tiempos, que uno indica, bajo ese concepto voy a presentar mis varios, con respecto al camino de la Sra. Gladys Yefi, hace mucho tiempo, años se podría decir, estaban todos ahí no puedo estar mintiendo respecto a eso, que han pasado tres años que se le ha prometido que se iba a mejorar ese camino, ahora ese camino lo dije hace un tiempo atrás, al respecto de cómo se había ejecutado, del camino público hacia el interior hay un metraje que es tierra, sin embargo por alguna decisión, no sé de qué forma tomo la decisión el encargado, que luego de ese metraje le coloco maicillo, que es un cierto tramo, para comenzar luego con tierra nuevamente, entonces es como ilógico, ripio, tierra y ripio, no sé de dónde salen esas técnicas, algo por mencionar, eso es con respecto al camino, lo segundo con respecto a la vertiente, también estuvimos en esa reunión en Pupanquemo, el año pasado tuvimos una reunión ampliada con el gerente y dirigentes por supuesto, y la empresa Arauco, ahí se generó un debate largo, para que lo voy a explicar, pero para que se contextualice un poco este tema, si queda una vertiente o eventualmente dos, originalmente se hablaba de 8 a 10 vertientes, estoy hablando de hace unos 40 años atrás,



en ese tiempo se dividió y se le pidió casi de muy buena forma, en el sentido de que se cambiara el rubro de ese cerro de Piutril, para que no cambiara las aguas, a la fecha están creciendo nuevamente a rango explosivo nuevamente eucaliptus, entonces no va por un tema de captar o mejorar la vertiente, sino que es un tema más de fondo y eso tenemos que trabajarlo de inmediato, creo que esa vertiente está a punto de cerrarse bajo esa misma lógica, estero que va por Piutril, Planchón, Huali, bueno ahora no corre agua, entonces no basta con intervenir la vertiente sino que hay que hacer otras acciones”.

2.- Quiero reiterar, me parece que esta es la tercera o cuarta vez, que solicito el documento, que nos pueda enviar la Oficina de Cultura, sobre la política pública del territorio Kunko, quisiera tenerlo para revisarlo.

3.- Esto es a modo de información y de análisis también, respecto del recorrido que hemos hecho y que han mencionado los demás colegas, me refiero al fondo del 7% FNDR, me parece bien en ese sentido, mejor aún si son pertinentes a los temas actuales y si se hacen en contexto de seguimiento y proyección, que no sea la foto y que aquí sale el Gobierno Regional y después se olvide, aquí tiene que haber una continuidad, tanto en tema de digitalización, de la misma seguridad, pero que vaya de la mano con otras acciones, de lo contrario pasa a ser populismo, que no tiene ningún efecto al final, conversaba ahí mismo con el Suboficial Leyton, que nos dio una charla, que decía una frase muy cierta “Mucha gente reclama más Carabineros”, eso lo dice todo el mundo, pero no significa que sea mayor seguridad, la comparación era y que se hizo mención, ser limpio no se significa tener mayor cantidad de basureros, hoy día sabemos que los costos de estos son \$500.000.-, quizás cuanto más van a costar, entonces estos análisis hay que tomarlos más a fondo y no superficialmente, no para la foto. Bueno en otros lugares vimos focos como decía el Colega Julio Ojeda en el sector de Quizás, cámaras en Huitrapulli, es la misma lógica, habrán 5.000 viviendas en la comuna, la verdad no lo tengo claro, pero si fuera si tengamos cada uno una cámara, ¿Sera esa la solución? No”.

4.- Respecto a que también en el concejo anterior se mencionó de las respuestas que deben dar desde el municipio hacia las solicitudes ya sea en papel o correo, se requiere más que un visto bueno o un acuso de recibo, pienso que tiene que haber una respuesta un poco más profunda, eso es para colocarlo en contexto, porque he enviado muchos correos, pero eso igual de alguna forma es respeto para quien hace la pregunta y tiene una respuesta.

5.- Quisiera saber qué pasa con una solicitud que hizo la Sra. Lorena Catrilef, a propósito de educación y buena convivencia, donde en la presentación se habla de la convivencia afectiva y efectiva, si hay una respuesta de inmediato ¿Qué pasa con la solicitud de la Sra. Lorena Catrilef?, que ella converso personalmente con usted Alcalde con respecto a su traslado.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame verlo, porque hable con el personal del DAEM con respecto al particular, no tengo en este momento la información de cuál fue la respuesta que elaboraron para darle, eso depende del Depto. de Educación, ellos conocen el tema más que yo, por lo tanto tienen que informarme al respecto, déjame ver si informaron, y nosotros entregamos la respuesta que nos dio el DAEM”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Ella mencionaba que está preocupada, estamos llegando a fin de año, ¿Cuál es su proyección futura?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No te puedo dar una respuesta hoy día sobre el particular, déjame ver qué respuesta dio el DAEM, para yo poder responder”. *FM*



CONCEJAL CHEUQUIAN: "Haremos seguimiento de aquel punto".

6.- Esta son como las pocas instancias en donde uno debate en tiempo y expone los casos, y lo que uno piensa, aquí quiero sacar un poco de contexto a propósito del seminario que está impartiendo en el liceo, que me parece muy atingente, que nosotros antes debiéramos haber conversado y haber iniciado el concejo una o dos horas más tarde, creo que ahí se nos fue a nosotros, más allá que haya hecho hoy día un mea culpa el Director, pero quiero decir algo y aquí seguro que la Sra. Sylvia Cañulef se va a manifestar en contra, eso es bueno, es bueno debatir, continuar con que tenemos que aceptar todo lo que venga de fuera creo que no es, creo que ahí no concordamos, que tenemos que aprender desde básica inglés, claramente esto hoy día está masificado a nivel mundial, creo que está ahí y es parte de lo que igual tenemos que ser inclusivo, eso no quiere decir que se viene un francés, chino o japonés tenemos que aprender su idioma, creo que aquí la identidad tiene que ser nuestras, esas son las cosas que tenemos que barajar y trabajar en conjunto, sino estamos perdiendo la identidad local, básicamente eso, quiero alargarme más, ya que esto es para un debate largo, creo que no da tiempo para seguir debatiendo.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Sr. Alcalde si me permite quisiera decir algo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Estoy en mi tiempo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Evitemos los monólogos".

CONCEJAL CAÑULEF: "No es monologo, es que lo dice de mala forma, yo lo escuche durante el seminario, no es lo correcto lo que habla".

SEÑOR PRESIDENTE: "Dejemos que termine sus puntos varios, después si queremos intervenimos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Gracias Sr. Alcalde".

7.- Esto es con respecto al Consejo Comunal de Seguridad Pública, usted acaba de decir que sin recursos no tiene sentido aquello, pero al parecer eso es una ley, que tiene que hacerse.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso solamente quería ratificarlo".

8.- Esto es a propósito del concejo del día 26 de octubre del presente año, en el cual Doña Sylvia Cañulef plantea en su punto N°2 de su intervención, aquí sale a mencionar al Sr. Florentino Anchilaf Llaitul, me gustaría saber al respecto, ya que en aquel concejo usted Sr. Alcalde menciona que iba hacer una investigación al respecto, y que ameritaba una denuncia a la fiscalía ¿En qué va eso?.

SEÑOR PRESIDENTE: "La denuncia que hace Sylvia, nosotros investigamos la situación, hubo una declaración por parte del afectado, y la persona que esa involucrada yo la destituyo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "De ser así Ricardo Villegas es el destituido del sector de Purrahue me parece que es, no lo conozco muy bien, pero se me acerco y me hizo ver la contraparte, a la fecha él no cuenta con ningún documento oficial de destitución, mas allá de que yo no sé el tema administrativo, pero sin embargo aquí las partes necesitan exponer y aclarar, como lo hacemos para que y aquí en lo personal doy mi tiempo, porque necesita exponer el caso y aclararlo todo, no quiere decir como se dice por la puerta trasera, el hoy día se siente humillado, pasado a llevar y otra serie de aspectos atípicos que señala".



SEÑOR PRESIDENTE: "Es muy simple, yo tengo la facultad y puede ser arbitrario, la facultad de dejar sin efecto un contrato a honorarios cuando yo lo estime pertinente".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Sin derecho a replicada ni nada?"

SEÑOR PRESIDENTE: "A nada, yo si lo puedo escuchar, me parece oportuno escuchar la otra versión, tengo un informe que avala mi decisión, no tengo ningún problema que él pida audiencia y escucharlo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces vamos a seguir la gestión esa, para que pudiera exponer".

SEÑOR PRESIDENTE: "No tengo ningún problema en escuchar su versión".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Sería posible que fuera en la siguiente sesión?"

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo voy a escuchar en mi oficina".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En lo personal también me interesa saber lo que está pasando".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Con que?"

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Con la gente, con este conflicto y destitución".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si quiere venir al concejo y lo quiere decir públicamente, no hay problema que venga".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Claro, ¿Entonces puede venir el próximo concejo a la sesión?"

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Si".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Este vario tiene que ver con la Agrupación de Emprendedores Malgwen Weuntro Mapu de Huitrapulli, el día jueves pasado estuvimos en su sede, mencionaban la falta de agua como bien se mencionaba en varios sectores, sabemos que el calor está siendo bastante y el déficit hídrico de nuestra comuna, gran problema, ahí se tomaba también y concuerdo con la gran propuesta que tiene nuestra colega concejal Sylvia, y aprovechar los techos de agua lluvia, creo que precisamente ahí y lo vamos a decir aquí, aunque no es muy agradable, pero los baños estaban totalmente colapsados, ellos habían traído bidones de agua, pero solamente para hacer sus quehaceres de la cocina, así que creo que ahí podría hacerse un trabajo para el 2023 en esa sede de Huitrapulli.

2.- Quisiera mencionar la alegría de la Comunidad Indígena de Trafunco Los Bados el día sábado con su capacitación, con la obtención o adjudicación de este 7%, y como ellos manifestaban a pesar de todo, a través de la distancia, solicitar un espacio, no tienen en Trafunco Los Bados la señal de internet, pero ellos habían desplazado para objetivo, para poder nivelarse en cuanto a la digitalización, ellos mencionaba algo súper importante ese día que era que siguieran nuevamente estos talleres, ya que para ellos es un aprendizaje, uno lo valora, porque muchos habían de edad, les cuesta bastante, pero uno se motiva de presentar esto, y que estas comunidades lejanas sientan esa motivación, también felicitar que dio esa oportunidad de esta capacitación, eso quería dejar de manifiesto. Otra cosa que manifestaban si seguían el próximo año, que se les considerase para estas capacitaciones, ellos hacen todo lo posible de acercarse más acá, ya que estarían dispuestos a continuar con sus capacitaciones.

3.- Hay otros puntos que tenían, pero ya fueron tocados por los demás colegas, pero aun así me quedan algunos puntos. Entonces este vario tiene que ver con la Sra. Audelia Cumilef Llanquilef de Punotro Bajo, están solicitando un estanque de agua, ellos habían hecho una solicitud el año 2021, no hubo una respuesta, también se había hecho una solicitud por un mejoramiento de un baño, este invierno sufrieron una caída ya que tienen la letrina bastante lejos de la casa, algo se les pudo acercar, porque como mencionaba se



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

cayeron en invierno, además ellos son un matrimonio de adultos mayores, se pudiese ver el estanque de agua, los hijos hacen la conexión y todo aquello.

4.- La Sra. Irma Trampai Marigual del sector de Comuimo, si bien este municipio hizo un trabajo ahí el año anterior con su apertura, perfilado, pero ahora requiere para el próximo año material pétreo, le conté todo y de que nuestro municipio está bien crítico, pero lo menciono para que se pudiera ver y hacer más adelante considerada, le conté todo los procesos.

5.- La Comunidad Indígena de Pupanquemo, ya mencionaron los puntos que se trataron mis colegas, y mencionar que también las dos garitas y el contenedor de basura, que se mencionaron, además están solicitando que se les considere dentro de las mesas técnicas para el año 2023.

6.- Solicito mi devolución de cometidos en mi ejercicio de concejal, actividades en las que he participado de mi cargo, correspondiente a las últimas semanas del mes de octubre hasta el día de hoy 30 de noviembre del presente año, por un monto total de \$562.042.-

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo en aprobar?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Le cedo la palabra a la Sra. Sylvia Cañulef, para que dé su opinión que había solicitado”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Solamente es que porque queda en el aire lo que dijo el Concejal Cheuquian en sus varios, siento que nosotros somos una comuna con destino turístico y como tal tenemos que educar a nuestros jóvenes, especialmente a los que se van a destacar trabajando en esa área turística, con la herramienta que es tener conocimiento del inglés, ojala pudieran aprender francés, alemán o chino, ojala, porque eso no daría un plus diferente, que venga gente de fuera con la seguridad que vienen a una comuna donde realmente el factor humano, que aquel que lo va a servir o atender tenga los conocimientos adecuados, yo no estoy desconociendo el Chesungun, para mi es sumamente importante, quede muy satisfecha con los dijo la Sra. Ximena Tiznado, que las dos materias que mayor relevancia en el 2023 va hacer inglés y chezungun, eso no quita que nuestros lamienes y pichiqueches puedan tener mayor conocimiento, porque el saber no quita espacio, por lo tanto el planteamiento del concejal Cheuquian encuentro que es realmente molesto, por usar una palabra suave, quitarle la oportunidad de que nuestros jóvenes puedan ser mejores, de esa forma nosotros cultivamos los pueblos y no escondiéndoles las herramientas, que les son necesarias hoy día para desarrollarse, eso quería acotar”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Quiero decir algo corto, solamente decir que la asignatura de inglés está contemplada como un idioma mundial e internacional en todos los países, porque es una acuerdo, es así, entonces los establecimientos que quieren impartir otros idiomas están en libertad, pero es obligación impartir inglés como idioma universal”. *SM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por finalizado el concejo y que tengan un buen fin de semana".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:30 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE